

39856



MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«CAMARA DE AIRE PERFECCIONADA PARA NEUMATICOS DE RUEDAS DE
AUTOMOVILES Y SIMILARES».

Solicitante: GALINDO, Industrias Químicas del Caucho, C.A.,
entidad española, establecida en
BARCELONA, Avda. Generalísimo Franco, 394-398.

El objeto de la presente solicitud lo constituye una
cámara de aire perfeccionada para neumáticos de ruedas de
automóviles y similares.

5 Como es sabido, en el montaje de los neumáticos en
las ruedas de automóviles y similares es muy importante
procurar que entre la cámara y la superficie interna de
la cubierta y llanta no se formen bolsas de aire, ya que
éstas pueden dar lugar a la formación de pliegues en la
pared de la cámara y a adelgazamientos locales de la misma
10 con el consiguiente riesgo de deterioro prematuro. Sin
embargo, con las cámaras de aire corrientes es muy difícil
lograr que entre la cámara y la superficie interna de la
cubierta y llanta no quede encerrada cantidad alguna de



aire.

La cámara de aire perfeccionada objeto de la presente invención descarta dicho inconveniente por completo y se caracteriza, esencialmente, por estar dotada en por lo
5 menos una parte de su cara exterior, de estrías convenientemente distribuidas para permitir la expulsión del aire que pueda quedar encerrado entre la cámara y la superficie interna de la cubierta y llanta en el momento de su montaje.

Preferentemente, dichas estrías están dispuestas en
10 forma continua en una zona longitudinal interior y en otra exterior, concéntricas con respecto al aro determinado por la cámara hinchada y simétricas con relación al plano medio longitudinal de la misma, así como en varias zonas transversales, cruzándose las estrías transversales con las
15 longitudinales de modo que se hallan intercomunicadas entre sí y coincidiendo una de las zonas de cruce precisamente con la base de fijación de la válvula.

En los dibujos adjuntos se ilustra a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización, mostrando:

20 Fig. 1 una vista lateral de una cámara de aire perfeccionada según la invención, en estado hinchado;

Fig. 2 una vista en perspectiva de la misma cámara;

Fig. 3 un corte transversal según III-III de la Fig. 1 pero a mayor escala;

25 Fig. 4 una porción de la Fig. 1, enmarcada por la circunferencia IV, a mayor escala; y

Fig. 5 una porción de la Fig. 2, enmarcada por la circunferencia V, a mayor escala.



La cámara de aire representada, designada en su conjunto con 1, está dotada en su cara exterior de estrías dispuestas en forma continua en una zona longitudinal interior 2 y en otra exterior 3, concéntricas con respecto al aro determinado por la cámara hinchada y simétricas con relación al plano medio longitudinal de la misma, así como en varias zonas transversales, por ejemplo cuatro según el ejemplo representado, designadas con 4, 5, 6 y 7. Las estrías transversales de estas últimas zonas se cruzan en ángulo recto con las estrías longitudinales de las zonas 1 y 2, estando todas ellas intercomunicadas entre sí y coincidiendo la zona de cruce de las estrías longitudinales 2 con las estrías transversales 4 con la base de fijación de la válvula 8 (Figs. 1 y 2).

Por lo expuesto puede comprenderse fácilmente que al montar la cámara de aire descrita en una cubierta de neumático, queda impedida por completo la formación de bolsas de aire entre la cámara y la superficie interior de la cubierta y llanta sin necesidad de tener que tomar precaución especial alguna, ya que el aire escapa automáticamente por las estrías longitudinales y transversales mencionadas, intercomunicadas entre sí según puede apreciarse especialmente en la Fig. 5, en la que se señalan con flechas los sentidos de circulación del aire, siendo éste conducido por dichas estrías hacia el orificio de fijación de la válvula en la llanta.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido



32856

a variaciones de detalle.

N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Cámara de aire perfeccionada para neumáticos de ruedas de automóviles y similares, caracterizada por estar dotada, en por lo menos una parte de su cara exterior, de estrías convenientemente distribuidas para permitir la expulsión del aire que pueda quedar encerrado
10 entre la cámara y la superficie interior de la cubierta y llanta en el momento de su montaje.

 2ª.- Cámara de aire perfeccionada según reivindicación 1ª, caracterizada porque las estrías mencionadas están dispuestas en forma continua en una zona longitudinal
15 dinal interior y en otra exterior, concéntricas con respecto al plano medio longitudinal de la misma, así como en varias zonas transversales, cruzándose las estrías transversales con las longitudinales de modo que se hallan intercomunicadas entre sí.

20 3ª.- Cámara de aire perfeccionada según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque una de las zonas de cruce entre las estrías longitudinales y transversales coincide con la base de fijación de la válvula.

 4ª.- CAMARA DE AIRE PERFECCIONADA PARA NEUMATICOS
25 DE RUEDAS DE AUTOMOVILES Y SIMILARES,

39856 31 DIC



tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 31 de Diciembre de 1953.

GALINDO,
Industrias Químicas del Caucho, C.A.
P.P.

J. GÓMEZ AGERO y MODEI

ESCALA VARIABLE.

31

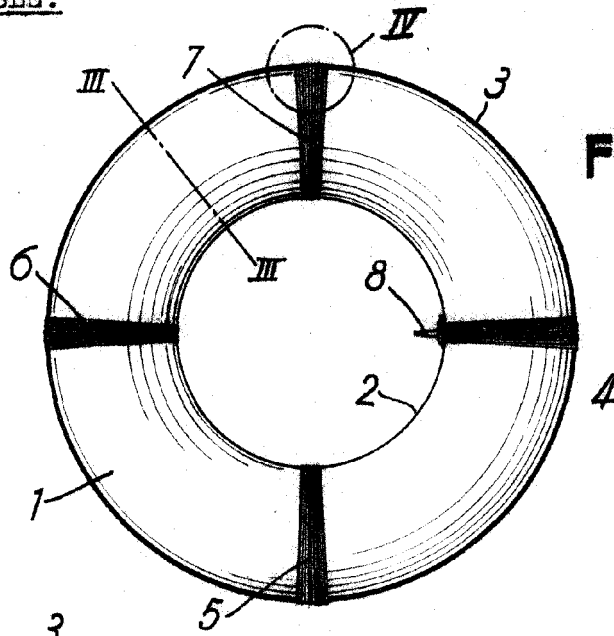


Fig. 1

39856

Fig. 3

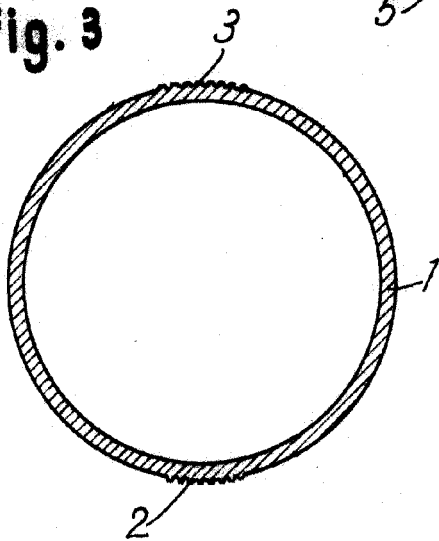


Fig. 4

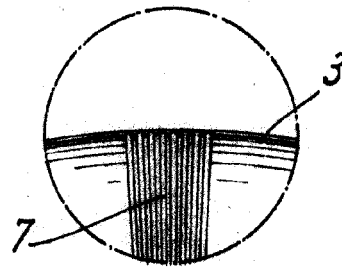


Fig. 2

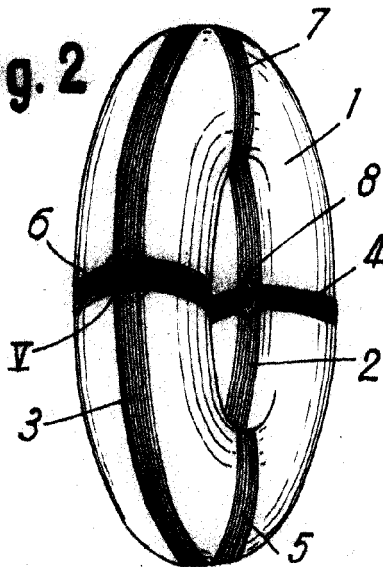
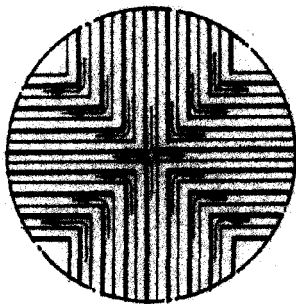


Fig. 5



BARCELONA, 31 de Diciembre de 1953
GALINDO, Industrias Químicas del Caucho, C.A.
P.P.

J. GÓMEZ ACEBO y MOED